

La sacralización de la dinastía en el púlpito de la Capilla Real en tiempos de Carlos II

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño

Universidad Autónoma de Madrid

Durante el Antiguo Régimen, una de las principales formas de articular un discurso político, en la sociedad europea, consistía en servirse de los recursos que ofrecía la oratoria sagrada, tanto en el aspecto formal como en los principios teóricos. Así, en la monarquía de los Austrias, el sermón era a veces una pieza de teología política, orientada tanto a ensalzar el cetro como a censurar la actuación de los gobernantes, o a proponer reformas radicales en la administración de los reinos¹.

Uno de los espacios más estratégicos para la retórica sacra estaba situado en el corazón de palacio. En la capilla real del alcázar madrileño, el púlpito estaba ubicado en el lado de la Epístola, en un lugar privilegiado frente al sitio del rey². Mientras declamaba el predicador, podía observar la cortina que ocultaba al soberano, pero también dirigirse a los embajadores de las coronas católicas que le escuchaban bajo el arco toral, rodeando el púlpito. También podía volverse hacia el banco de los grandes, o hacia los títulos y caballeros que seguían de pie los oficios, o, asimismo, hacia los lugares en que se acomodaba el heterogéneo clero que incluía desde cardenales y prelados hasta capellanes de honor y predicadores reales.

En el calendario de festividades que se celebraban en la capilla real de palacio se distinguían ante todo los días que había misa cantada y sermón³. En tales ocasiones, la

¹ Véanse Herrero Salgado, 1996; Barnes, 1988; Ramos Domingo, 1997; y, desde una perspectiva más general, los artículos reunidos en Rurale, 1998.

² Sobre la capilla real de palacio, su estructura orgánica y su dimensión musical, véase el fundamental estudio de Robledo Estaire, 2000.

³ AGP, Sección Administrativa, leg. 693. Al indicar la localización de las fuentes documentales consultadas se han utilizado las siguientes abreviaturas: Archivo General de Palacio, Madrid (AGP); Archivo

expectación de los cortesanos solía aumentar, siguiendo con interés la alocución del predicador, los tropos y figuras que utilizaba, y la elocuencia demostrada en las consideraciones. ¿Quién designaba a los predicadores que debían pronunciar el sermón en las fiestas señaladas en la capilla real de palacio? Entre las competencias del capellán mayor estaba la de repartir los sermones que se habían de predicar en la capilla, así como la de elevar al rey las consultas en las que se proponían los candidatos para ser designados predicadores reales.

Durante el reinado de Carlos II el puesto de capellán mayor y limosnero mayor era desempeñado por el patriarca de las Indias, arzobispo de Tiro. Esta práctica se había establecido a principios del siglo XVII, y consolidado al comenzar el reinado de Felipe IV. En 1626 Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, segundón de la casa de Medinasidonia, acumuló estas dignidades hasta su fallecimiento a mediados de 1670. En tiempos de Carlos II se puede destacar la actuación de tres prelados que ejercieron el puesto de capellán mayor: Antonio Manrique de Zúñiga y Guzmán, capellán mayor entre 1670 y 1679, su sucesor Antonio de Benavides y Bazán, así como Pedro Portocarrero y Guzmán, capellán mayor entre 1691 y 1708. Como advirtió el cronista Gil González Dávila en el *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España* (Madrid, 1623), el capellán mayor se titulaba por breve pontificio el *Retor de los Cortesanos*, siendo quien les podía administrar los sacramentos, y teniendo «jurisdicción en todos los Cortesanos, y usa della, desterrando de la Corte algunas personas escandalosas, y de costumbres no buenas»⁴.

Dentro del cuerpo de los predicadores reales conviene distinguir entre aquellos que recibían el título como distinción honorífica, de quienes obtenían unas retribuciones del puesto de predicador. Durante la mayor parte del reinado de Carlos II, el número de predicadores reales con derecho a gajes estuvo limitado a doce, y fue constante la competencia entre los predicadores por optar a las vacantes de gajes. El patriarca de las Indias, Pedro Portocarrero y Guzmán, explicó a Felipe V la situación de los predicadores reales al comienzo de su reinado. En marzo de 1701, el arzobispo de Tiro y capellán mayor indicaba que:

Los Predicadores de V. M. su número en la planta primitiva de la Capilla fue de doce con gajes, entre los cuales se reparten 720.000 maravedíes a razón de 60.000 a cada uno; y éstos hace V. M. merced de ellos a consulta del Patriarca; y a los que logran esta ayuda de costa, se les despacha cédula por la secretaría de la Cámara del Real Patronato de V. M. y los pagamentos corren por la Casa de Castilla, no habiéndose jamás tenido noticia de la situación de este caudal. Después se fue concediendo este honor, o porque había sujetos sobresalientes, o por sus instancias, y ha llegado a tal desorden, que tengo por conveniente de que haya límite, por la desestimación en que ha puesto este honor el exceso⁵.

Histórico Nacional (AHN); Archivio di Stato di Firenze (ASFi); Biblioteca Nacional, Madrid (BNMa); Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BRAH); y Österreichisches Staatsarchiv, Viena (ÖS), Gräfllich Harrachisches Familien Archiv (HA).

⁴ Gil González Dávila, *Teatro de las grandezas...*, pp. 323 y 326.

⁵ Consulta del patriarca de las Indias, Pedro Portocarrero, al rey Felipe V. Madrid, 29 de marzo de 1701. AGP, Real Capilla, caja 70-1.

Pedro de Portocarrero recordaba cómo en 1677, ante la relajación del instituto de los predicadores reales, se optó por reducir de forma drástica su número, quedando limitados a tres por cada religión, incluyendo en ellos los que tenían gajes. El patriarca de las Indias consideraba que se debía aplicar esta medida, a la vez que convenía que los predicadores reales residiesen efectivamente en la corte.

Los doce predicadores reales que tenían gajes que se pagaban por la Casa de Castilla estaban sometidos de forma particular a la labor fiscalizadora del receptor de la real capilla. Como se indica en unos papeles de pagos,

todos los Predicadores de Su Majestad han de traer certificación del Capellán Mayor de Su Majestad, o Receptor de su Real Capilla, de haber servido⁶.

En una instrucción sobre el oficio de receptor, se establece que este ministro debía registrar en sus libros los asientos de los pagos que se realizasen a los predicadores reales, así como tenía que tomarles juramento y darles posesión. En las funciones sacras en la capilla, el receptor tenía que sacar a los predicadores para que tomasen la bendición, y acompañarlos hasta el púlpito⁷.

TRONO SACRO.

HONRAS FÚNEBRES Y SACRALIZACIÓN DE LA DINASTÍA

Las exequias de reyes difuntos y las honras que conmemoraban anualmente el fallecimiento de las personas regias constituían la oportunidad propicia para ensalzar en la capilla real las virtudes heroicas de los monarcas y la santidad de la estirpe de los Habsburgo. En particular, los sermones fúnebres sirvieron para trazar los rasgos de la imagen virtuosa de Felipe II, Felipe III y su esposa, Margarita de Austria. Durante el reinado de Carlos II, la oratoria sagrada se puso al servicio de la gloria de la dinastía al celebrar la exequias de miembros destacados de la familia real, como Felipe IV, la reina de Francia Ana de Austria, la emperatriz Margarita de Austria, la reina de Francia María Teresa de Austria, la reina María Luisa de Orleans, la archiduquesa María Antonia de Austria y la reina Mariana de Austria⁸. También la familia política de Carlos II mereció las ponderaciones de los predicadores, como sucedió en las honras dedicadas a la reina Isabel de Borbón, a la emperatriz Leonor de Gonzaga, viuda del emperador Fernando III, y al Elector del Palatinado, padre de la reina Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II⁹.

Al calendario de festividades que se celebraban en la capilla real de palacio se añadían cada año las honras fúnebres que recordaban a los monarcas difuntos. Un año

⁶ Véase, entre otros, AGP, Personal, Caja 7804-4, pagos realizados entre 1676 y 1689.

⁷ Esta instrucción sobre las obligaciones del puesto de receptor fue escrita en octubre de 1715. AGP, Personal, Caja 7804-4.

⁸ Las exequias en memoria de Ana de Francia tuvieron lugar en la capilla el 9 de abril de 1666 (AGP, Reinados, Carlos II, caja 84-1), mientras que los funerales consagrados a María Antonia, hija de la emperatriz Margarita, se celebraron en enero de 1693 (AGP, Reinados, Carlos II, caja 85-4).

⁹ La misa de difuntos dedicada a la emperatriz Leonor se ofició el 22 de enero de 1687 (AGP, Reinados, Carlos II, caja 85-2), y la del elector palatino el 9 de noviembre de 1690 (AGP, Reinados, Carlos II, caja 85-3).

después de iniciarse la regencia de Mariana de Austria, se planteó la cuestión de si se debían reducir las honras dedicadas a reyes pasados. En septiembre de 1666, la reina Mariana ordenó al patriarca de las Indias y al cerero mayor que se continuasen celebrando en la capilla real las honras de la reina Margarita de Austria y de Felipe III. El contralor debía dar las órdenes oportunas a los criados de las diferentes secciones de las casas reales para preparar los oficios divinos, aunque previamente envió una consulta al mayordomo mayor de la reina, duque de Montalto, advirtiéndole que:

el estilo que se tiene en la Capilla Real de Palacio de su Majestad es cesar en los Aniversarios de los señores Reyes más antiguos como son Don Phelipe 3º y señora Reina Dª Margarita, en ocasión de continuarse en su lugar los del Rey Nro. Sr. Don Phelipe 4º (que haya gloria) y sª. Reina Dª Isabel.

El mayordomo mayor indicó a la reina Mariana que «el estilo inconcluso que hallo en Palacio es que se celebren los aniversarios de los Padres y mujeres de los señores Reyes reinantes, y cesen los de los señores Reyes más antiguos». La corona era inmortal y se renovaba a cada generación, pero la memoria de los reyes que habían fundado y engrandecido la monarquía se iba alejando. El eco de sus gestas abandonaba el espacio físico de la capilla real de palacio y pasaba a resonar en tratados historiales y políticos, y en las imágenes de la arquitectura efímera. Con todo, en septiembre de 1666, la reina Mariana respondió a la consulta de Montalto disponiendo: «Continúese en la misma conformidad que se hizo en tiempo del Rey mi señor»¹⁰. El cambio de rey *reynante* quedaba en parte atenuado por la menor edad del soberano, y la reina subrayaba con medidas de este tenor el carácter de su gobierno como periodo de transición gradual entre dos reinados.

En tiempos de Carlos II, como bajo sus predecesores, las honras fúnebres dedicadas a la familia regia permitieron ensalzar en el púlpito de la capilla real la piedad de la casa de Austria¹¹. Los predicadores reales aprovecharon las exequias para proclamar la santidad de los parientes difuntos del monarca, glosando sus devociones y virtudes heroicas. La imagen de la santidad regia planeaba sobre el conjunto del linaje, aun cuando algunos de sus exponentes no se hubiesen caracterizado por su vida piadosa. La monarquía de España carecía de un rey santo de culto reconocido por la Santa Sede, a diferencia de los principales reinos europeos que contaban con reyes santos desde los tiempos bajomedievales¹². Durante los primeros años del reinado de Felipe IV se promovió desde la corte la canonización de algún rey de Castilla o de Aragón que se hubiese distinguido por su vida virtuosa y por su empeño en la propagación militar de la fe. Tras plantearse varias candidaturas como las del rey de Castilla Alfonso VIII y del rey de Aragón Jaime I el Conquistador, al final los recursos de la corona se concentraron en probar ante Roma la santidad de Fernando III, rey de Castilla y León. El lento proceso de beatificación y canonización de san Fernando III sufrió los avatares de las relaciones entre la corte de Madrid y la Sede Apostólica, de forma que la

¹⁰ Estas consultas de 28 y 30 de septiembre de 1666 se encuentran en AGP, Reinados, Carlos II, caja 83-2.

¹¹ Véanse Varela, 1990 y Hawlik-van der Water, 1989.

¹² Me permito citar al respecto mi estudio introductorio, 2001a, pp. XLIX-LXVIII.

conclusión favorable del proceso tuvo lugar durante el reinado de Carlos II. En junio de 1671 se celebraron en la real capilla de palacio los breves pontificios que declaraban la beatificación de Fernando III y ampliaban su culto en los reinos de la monarquía de España¹³. El culto al rey santo permitió a los predicadores glosar la obediencia debida a un trono sagrado y la santidad comunicada al conjunto del linaje por medio de la sangre regia.

La elevación a los altares de Fernando III satisfacía un antiguo anhelo político y propagandístico auspiciado por la corte regia. La imagen de Rey Santo no sólo se proyectó en remotos antepasados castellanos o aragoneses, sino que también se utilizó para ensalzar las virtudes heroicas de los monarcas hispanos de la casa de Austria. Al piadoso Felipe III se le identificó con el arquetipo del rey santo, aunque con la dificultades resultantes de tener que hacer compatibles los *temores* demostrados por el soberano en sus días postreros con el arte contrarreformista del buen morir cristiano. En cambio, su esposa Margarita de Austria pudo ser presentada por el entonces patriarca de las Indias, Diego de Guzmán, y por otros panegiristas entre 1611 y 1617, como espejo de reina católica, cuya vida devota llegó a ser reconocida por la Santa Sede en los últimos años del siglo XVII¹⁴. Durante el resto de la centuria la sombra de la reina Margarita eclipsó las virtudes de otras mujeres de la rama española de la casa de Austria, como la infanta Margarita, hermana de Carlos II.

Margarita María Teresa de Austria era hija de Felipe IV y de su segunda esposa, Mariana de Austria, y había nacido en el palacio en julio de 1651, siendo bautizada en la capilla real¹⁵. A partir de 1660 la infanta Margarita se convirtió en una valiosa pieza de la política de Estado, que podía posibilitar la reconciliación entre las distanciadas ramas de los Habsburgo. El emperador Leopoldo I acabó aceptando un enlace que, si bien retrasaba a corto plazo la posibilidad de tener descendencia, podía reforzar sus derechos en una hipotética coyuntura de ausencia de sucesión en el trono hispano. Durante cuatro años se demoró la partida de Madrid de la infanta Margarita. En 1666 la reina gobernadora Mariana de Austria se resignó a separarse de su hija y ésta partió hacia Viena, pasando por Barcelona y Milán. La emperatriz adolescente cumplió el cometido que le encomendaba la dinastía teniendo diversos hijos, aunque no sobrevivieron con la excepción de María Antonia, nacida en 1669.

El 12 de marzo de 1673 la emperatriz Margarita falleció en Viena, ciudad en la que reposan sus restos en la cripta de los Capuchinos. El 4 de abril llegó a Madrid un correo extraordinario para comunicar la nueva. El embajador imperial, conde de Pötting, se presentó de incógnito en palacio para considerar con el mayordomo mayor de la reina, el duque de Pastrana, el secretario del Despacho Universal, Pedro Fernández del Campo, y la camarera mayor de la reina, cómo se debía informar a Mariana de la muerte de su única hija. Se decidió que portase la noticia el anciano confesor dominico, Fray Juan Martínez, quien a la mañana siguiente entró en la cámara de la reina antes de que estuviese vestida. A Carlos II también se lo dijo su confesor dominico, y fue a

¹³ Sobre el sermón del obispo de Puerto Rico declamado en la real capilla el 7 de junio de 1671, véase mi artículo de 2001b, pp. 382-384.

¹⁴ Remito a mi estudio de 2001a, p. XLV.

¹⁵ Sobre su bautizo, véase AGP, Sección Histórica, 94.

consolarse de la pérdida de su hermana junto a la reina, «abrazándose como un ángel con Su Majestad»¹⁶. Mariana ordenó a su mayordomo mayor que previniese los adornos para las exequias, y al patriarca de las Indias, Antonio Manrique de Guzmán, que dispusiese los oficios divinos. Durante el mes siguiente se realizaron obras en la capilla real de palacio para levantar un túmulo en la estrecha nave del templo. En esas semanas se alternaron las visitas de pésames con las negociaciones de algunos cortesanos sobre los asientos que debían ocupar en la real capilla¹⁷. Los predicadores solicitaban audiencia a cortesanos allegados a la difunta emperatriz para reunir noticias piadosas con las que ilustrar sus consideraciones en los sermones que les habían encargado los principales templos de la Villa Coronada¹⁸.

En la capilla real de palacio, el aparato fúnebre estaba ornamentado con águilas y el escudo de armas del Imperio, cubierto con un dosel¹⁹. La luz de las antorchas contrastaba con el luto de las paredes de la capilla, recubiertas de terciopelo negro y decoradas con epitafios, jeroglíficos y escudos de armas²⁰. Los emblemas de los jeroglíficos reiteraban algunas imágenes tópicas asociadas al ciclo fúnebre de la realeza y la dinastía, como el águila imperial, el eclipse de planetas y las coronas, así como diversas flores en relación con el nombre de la difunta²¹. El 5 de mayo, «a las cuatro de la tarde fueron entrando en la Capilla los que tenían ocupación y asiento en acto tan real». La descripción más completa de la vigilia y de las honras de la emperatriz la escribió el predicador real Pedro Rodríguez de Monforte, como preámbulo al texto impreso del sermón que declamó en la real capilla²². Rodríguez de Monforte era capellán de honor desde 1660. En 1667 la reina le concedió que como predicador real cobrase gajes pagados por la Casa de Castilla. En 1671 fue designado Cura de Palacio y su carrera culminaría años después al pasar a ejercer el puesto de receptor de la real capilla, primero de forma interina por la ausencia de Mateo Frasso, y, a partir de 1687, con carácter permanente hasta su fallecimiento en 1696. Rodríguez de Monforte tenía experiencia en las honras de soberanos difuntos, pues había publicado en 1666 la descripción de las exequias de Felipe IV en el convento de la Encarnación. Como capellán de honor y predicador real, Rodríguez Monforte adquirió reputación como

¹⁶ *Diario del conde de Pötting...*, t. II, pp. 339-340.

¹⁷ Por ejemplo, el embajador imperial refiere las gestiones realizadas sin éxito por el Padre General de San Francisco, que consideraba tener derecho a sentarse en el banco de los grandes. *Diario...*, II, pp. 346-347.

¹⁸ Muestra de ello son las noticias que ofrece el embajador cesáreo en su diario. El conde de Pötting anotó el 25 de abril de 1673: «El Padre Antonio Herrera me vino a ver, diciendo que me había de predicar las honras de la Señora Emperatriz en la Encarnación, y pidiéndome noticias sobre el caso; díselas en lo que supe, y en particular lo tocante a mi sobrina, hija de la Condesa de Sinzendorff, de 13 años, la cual predijo que se había de morir la Señora Emperatriz, y ella muy presto tras su Majestad. Uno y otro se cumplió, con diferencia de solas 24 horas: suceso bien digno de ser notado» (*Diario...*, II, p. 345).

¹⁹ El conde de Pötting consideraba el túmulo «harto mesquino, por haber corrido por disposición del Mayordomo Mayor, Duque del Infanzado, que según la fama antigua que ha cobrado, mejor sabe recoger que derramar los doblones» (*Ibid.*, p. 347).

²⁰ Los preparativos del aparato fúnebre se pueden apreciar en las cuentas que se encuentran en AGP, Reinados, Carlos II, caja 84-3.

²¹ Véase Benavides, *Planta de los Geroglíficos...*

²² Rodríguez de Monforte, *Sermon ... en las Honras de la Señora Emperatriz...* El sermón y la descripción de los oficios estaba dedicado al emperador Leopoldo I, y el capellán de honor lo publicó por insinuación del embajador imperial.

panegirista de la familia de sus patronos en las exequias. Su carrera pone de manifiesto la dedicación del cuerpo de los capellanes de honor a la sacralización de la realeza.

En su descripción de las honras, el cura de palacio recorrió la disposición de cada uno de los espacios preeminentes de la capilla real. En el presbiterio junto al altar mayor, en el lado del Evangelio, estaba el banco de los prelados ocupado por el inquisidor general y los obispos de Ávila, de Osma y el electo de Gerona, siendo precedidos por el capellán mayor. «Más abajo en pie, en su lugar, que es donde le suelen tener la cortina de su Majestad Católica, cuando tiene Casa, los Sumilleres de ella». Así, el capellán de honor daba cuenta de la ausencia del sitial y de la cortina reservados al rey en el lugar acostumbrado, en frente del banco de prelados en el lado del Evangelio. Como ya he indicado en otro estudio, entre septiembre de 1665 y enero de 1675, periodo que coincide en buena medida pero no exactamente con la minoría de edad del rey, la presencia del monarca en las fiestas y funciones celebradas en la capilla real perdió magnificencia²³. El sitial, la cortina y el dosel localizados frente al altar mayor eran los símbolos de la majestad. Durante casi diez años el cuerpo del monarca estuvo retirado de este espacio privilegiado, debiendo seguir los oficios divinos más solemnes desde la tribuna inferior, detrás del cancel desde el que las reinas de España acostumbraban a escuchar la misa. Los días festivos celebrados en la real capilla se colocaba la cortina, emblema de la soberanía, en la tribuna que ocupaban Carlos II y su madre. Así fue hasta que, a finales de 1674, se formó la casa del rey, y en enero de 1675 el joven monarca pudo comenzar a ocupar el sitial inmediato al altar mayor, bajo el dosel y rodeado de la cortina. Por tanto, en las honras de Margarita celebradas en mayo de 1673 la posición de los sumilleres de cortina frente al banco de prelados recordaba la ausencia del rey de ese espacio, mientras que era el mayordomo mayor de la reina el que se ocupaba personalmente de correr la cortina que se había colocado en una tribuna.

La descripción de las honras realizada por Rodríguez de Monforte indica la posición del banco de los grandes, que acudieron vestidos de luto «con capuces, chías y gorras de bayeta, cubiertas las cabezas, que así sabe la lealtad de la Nobleza de España celebrar de sus Reyes los sentimientos». Capotes largos de color negro llevaban asimismo los embajadores del Sacro Imperio y de Portugal:

Al lado de la Epístola, en medio del arco Toral que divide la Capilla Mayor, el banco de los Embajadores (que llaman de Capilla) con sitial de bayeta, en que estuvieron el de Roma, el de el Imperio, el de Francia, y el de Portugal.[...] Enfrente del banco de los Grandes, estaban tres en orden para los Confesores Reales, Capellanes de Honor, y Predicadores de Su Majestad. El sitio que ocuparon Sus Majestades fue la Tribuna segunda, donde oyen Misa las damas, estando cerrado el cancel bajo, que es en el que asisten siempre las Reales personas; porque la grandeza del Túmulo, que estaba en medio de la Capilla, embarazaba a ver el altar y lo sagrado de los oficios. Allí, pues, se puso cortina negra, que corrió el Mayordomo Mayor, y donde asistieron las Majestades Católicas de mis Reyes, Hermano y Madre del objeto destes sufragios; a sus lados Aya y Camarera Mayor; después, y en la tribuna más alta, Dueñas de Honor, Damas y Meninas.

²³ Al respecto remito a mi artículo de 2001b, p. 363.

Ofició la función tanto en la víspera como el día de honras el nuncio pontificio, Galeazzo Marescotti, vestido de pontifical y asistido por los capellanes de honor. El 5 de mayo,

a las cuatro y cuarto, se empezaron las vísperas, que en cantarlas los músicos de la Capilla Real, juntamente con maitines y laudes de difuntos, se gastaron dos horas y media, mezclándose lo melancólico y grave de el cántico, con la dulzura de las mejores voces que para la celebridad del culto Divino tiene ningún Monarca Católico. Es magnífica ceremonia de Honras de Reyes y Príncipes que en su día se canten tres misas pontificales: la primera de el Espíritu Santo, la segunda de Nuestra Señora, y la tercera de *Requiem*, que es la principal de la función.

El 6 de mayo los obispos comenzaron a decir misas desde las siete de la mañana, hasta que a las diez comenzó la misa de difuntos oficiada por el nuncio. En esa misa declamó su sermón el capellán de honor Pedro Rodríguez de Monforte. El predicador real comenzó expresando el juramento inmaculista, para después jugar con la metáfora floral que ofrecía el nombre de Margarita. El supremo jardinero había decidido cortar la flor más hermosa antes de que cumpliese veintidós años. La figura de la emperatriz quedaba en parte eclipsada por la piedad de las dos parientes honónimas, sor Margarita de la Cruz y la reina Margarita de Austria, cuya vida devota fue ensalzada en el sermón. El predicador no podía ponderar el grado heroico de las virtudes de la emperatriz, porque aunque fuese pía no se había singularizado por su celo religioso. En la corte de Viena quizá se la recordase más por sus aficiones musicales y teatrales que por una inclinación a la vida ascética²⁴. Por ello, Rodríguez de Monforte se contentó con elogiar su cordura y buen morir, así como recordar la circunstancia de haber sido bautizada en la capilla de palacio por el entonces nuncio, que después llegó a ser papa. También indicó su devoción a las congregaciones de Cristo y de la Virgen. Pero estos méritos espirituales no pesaban lo suficiente para inclinar a su favor la balanza de la bienaventuranza eterna, sino que el predicador debía esforzarse en buscar en su vida algún hecho sobrenatural que acreditase su virtud heroica y el favor divino. El capellán de honor se hubo de conformar con un suceso acaecido cuando esperaba en Gandía embarcar rumbo a Italia en 1666. Al salir una tarde a divertirse al campo, se desató una violenta tempestad con truenos y relámpagos. La infanta reunió a sus damas y

rezó a voces una letanía (que sabía muchas de memoria). Sosegóse luego lo turbado del aire; serenóse el cielo, llegó su Majestad a Palacio. Hasta aquí todo pudo ser acaso; pero apenas se puso en parte a el parecer más segura, cuando volvió más violenta la tempestad, que había suspendido el fervor de la oración de Margarita²⁵.

Sobre estos débiles pilares el predicador se atrevió a proclamar la santidad de la emperatriz, que ya había afirmado el nuncio pontificio en la corte imperial diciendo que «si como tenía facultad para poderla absolver, la tuviera para poder definir, la llegara a canonizar»²⁶. Pero la facultad de canonizar la había asumido en exclusiva la Sede

²⁴ Véase Opll y Rudolf, 1997, pp. 140-145.

²⁵ Rodríguez de Monforte, *Sermon ... en las Honras de la Señora Emperatriz...*, f. 10r.

²⁶ *Ibid.*, f. 18v.

Apostólica, a través de los rigurosos trámites de la Congregación de los Ritos quien debía resolver sobre las instancias patrocinadas por los reyes, por obispos y corporaciones, y por las comunidades de creyentes. Con todo, el predicador real se atrevió a concluir su sermón aseverando «sé que murió Santa», manifestando el regocijo que le causaba ver a la emperatriz «que se casa con el Rey de los Imperios Celestiales»²⁷. El sermón conmovió a los asistentes, abundando en la capilla real lágrimas y suspiros. La misa de difuntos concluyó con cinco responsos, a cargo de cuatro obispos y del nuncio.

El sermón satisfizo a la corte y al embajador imperial. El predicador real volvió a acreditar su elocuencia y fue elogiado en impresos que describían la pompa fúnebre en las honras de la emperatriz:

Luego en lugar eminente
se puso en voces sonoras
un Cisne Sacerdotal
a cantar todas sus glorias.

explayóse altivamente
con palabras tan heroicas,
que pasó la admiración
de lo gustoso a lo absorta.

El grande Doctor Monforte
(toda la envidia sea sorda),
Orador de nuestro Rey,
y Rey de toda Oratoria,

Acabó en fin su oración;
y así es la alabanza ociosa,
que cómo él obra sabemos,
y él también sabe como obra²⁸.

Las honras en memoria de Margarita en la capilla real se volvieron a celebrar otros años, de forma que en 1678 el capellán de honor Pedro Rodríguez Monforte volvió a tener ocasión de pronunciar el sermón dedicado a la emperatriz. En esta ocasión ya no lo pudo escuchar la reina madre Mariana, desterrada a Toledo, acompañando por entonces al rey en la capilla real el primer ministro Juan José de Austria, quien seguía las ceremonias desde una silla colocada de forma inmediata a la cortina del soberano. Entre 1677 y 1679 la presencia de don Juan en la capilla de palacio dejó su impronta en la oratoria de los predicadores reales, quienes en las honras de miembros difuntos de la familia real encontraban motivo para glosar los méritos del primer ministro.

Juan José tenía medios para asegurarse de que el púlpito de la capilla real se mostrase afecto a su ministerio. A mediados de 1677 la drástica reducción del número de predicadores reales alejó del púlpito a los partidarios de la reina Mariana. A los predicadores reales que deseasen conservar el título y, en su caso, los gajes de la Casa de Castilla, les convenía respaldar con su elocuencia el nuevo gobierno, encabezado por un primer ministro que no dudaba a la hora de disponer ceses de ministros y destierros de clérigos regulares. En los primeros meses de 1677 la conquista del poder por don Juan fue celebrada en numerosas ciudades españolas en actos religiosos de acción de gracias, subiendo a los púlpitos algunos predicadores que justificaron la movilización armada de la nobleza y elogiaron el nuevo ministerio. Las honras dedicadas a reyes difuntos también sirvieron como pretexto para ensalzar la figura de Juan José. El programa de la *restauración* de la monarquía incluía entre sus objetivos la mitificación de la imagen de

²⁷ *Ibid.*, f. 21r.

²⁸ Benavides, *Aparato, y pompa funebre...*, f. 6.

Felipe IV por varios motivos. En primer lugar, porque su memoria fue utilizada para legitimar el acceso al poder por don Juan, ya que el Rey Planeta le había reconocido como hijo y confiado relevantes misiones militares y políticas. La exaltación de Felipe IV permitía eclipsar a la reina Mariana. Aunque el testamento del monarca era tajante en excluir a su hijo natural del gobierno, los panegiristas no dudaron en manipular sus cláusulas u ofrecer interpretaciones enrevesadas sobre las intenciones de la *mente* del difunto. Además, durante el siglo XVII, al iniciarse cada reinado proliferaban las censuras del gobierno del anterior rey y la exaltación de su predecesor, como sucedió en 1621 con el ataque al sistema de poder articulado en tiempos de Felipe III y el impulso propagandístico a la figura de Felipe II. A menor escala, la mitificación de Felipe IV que se puso de relieve en la publicística de los partidarios de don Juan antes y después de conquistar el poder estaba orientada a descalificar el gobierno *ineficaz y corrupto* de la reina Mariana.

El 17 de septiembre de 1677 tuvieron lugar en la capilla de palacio las primeras honras dedicadas a Felipe IV que se celebraron durante el ministerio de Juan José. El sermón se encomendó al jerónimo Francisco Rubio, predicador real, que había acreditado su lealtad a don Juan durante el año anterior, al censurar en sus oraciones el gobierno de la reina y Valenzuela, por lo que se le prohibió predicar en palacio. El texto impreso del sermón lo dedicó su autor al *Serenísimo Señor* don Juan de Austria, significando la grandeza «de quien es hijo de tal Padre». En la dedicatoria, el predicador declaraba que el sermón panegírico «a la respectable memoria de su gran Padre de V. A.» se había publicado porque lo insinuó don Juan, tras parecerle bien al escucharlo en la capilla. En su aprobación del sermón, el capellán de honor Pedro Rodríguez de Monforte manifestaba cómo el aniversario «o parentación real» permitía aclamar la fama del «mayor Rey de dos Mundos» y su prudente gobierno, glosando el episodio de su visita al Panteón del monasterio de San Lorenzo el Real cuando comprobó que las medidas de su sepultura eran adecuadas. En el sermón del jerónimo declamado en la capilla de palacio abundaban las referencias implícitas a la situación de la corte tras la jornada militar a Madrid. El predicador aludió a «la presencia Real de tan gloriosos hijos, de tantos y tan leales vasallos», cuando de los hijos de Felipe IV sólo uno, Carlos II, podía tener presencia *Real*, y la lealtad de la primera nobleza había sido motivo de polémica al alzar las armas contra la autoridad regia. En aquellos meses cundía la alarma entre las cortes europeas ante la posibilidad de que Juan José de Austria imponiese su reconocimiento como infante de España, y pudiese optar a la sucesión de la corona. Francisco Rubio elogió a Felipe IV el Grande, el Católico y el Piadoso, pero a veces de forma que se realizase la figura de don Juan. Por ejemplo, consideraba al rey difunto un *Marte Español* por dar aliento a la recuperación de Lérida, pero acto seguido aseveraba que «le hubieran visto sobre las de Barcelona, Portugal, Nápoles, Sicilia, Portolongon, Flandes, *a no tener tal fiador*»²⁹. Se resaltaba así la labor militar realizada por Juan José durante dos décadas. En otras partes del sermón, el respaldo a don Juan no se fundaba en glosar los servicios prestados, sino en poner de relieve el acierto de las directrices de su ministerio. Una de las principales críticas de los partidarios de Juan José contra el gobierno de Mariana fue la de

²⁹ Rubio, *Threno Sacro...*, p. 9.

descuidar la educación del rey niño, con el fin de impedir que estuviese capacitado para despachar los negocios de la monarquía, prolongándose el papel dominante desempeñado por su madre. Al asumir el poder, don Juan afirmó dedicarse a educar al joven monarca, y los logros de esta instrucción fueron ensalzados por los panegiristas del régimen. En las honras, el jerónimo ponderó la excelente educación política recibida por Felipe IV, la destreza con la que manejaba la espada, su valor en las monterías, la gallardía al montar a caballo, el manejo del cabalgar a la brida y a la jineta, el primoroso gusto en la pintura y la poesía, y sus aficiones a la música y a la historia³⁰. Tales habilidades no eran por lo general materia de sermones, al ser más propias de un caballero cortesano que de un asceta candidato a la santidad. Si algo dificultaba la mitificación sacral de Felipe IV era la abundancia de estas y otras inclinaciones al ocio cortesano acreditadas a lo largo de su vida. Pero el predicador las utilizaba como contraste para subrayar las carencias del joven rey, a la vez que ponía de manifiesto de forma indirecta la formación aventajada del otro hijo del difunto.

En septiembre de 1677 el argumento primordial del sermón fue la exaltación del *Trono Sacro* a través de la piedad de Felipe IV. El monarca era «Grande en la devoción» gracias a su fe eucarística y su decidido apoyo a la pía opinión, a la Inmaculada Concepción de la Virgen. Al llegar a este punto la persona del soberano se confunde con las señas de identidad de la Casa de Austria y su destino providencialista, sustentado sobre el discurso de la *Pietas Austriaca*. Renovando la acción piadosa del conde Rodolfo de Habsburgo a la que el predicador no alude, en el sermón se indica cómo Felipe IV en la calle Mayor optó por seguir al Santísimo Sacramento en medio de una violenta tormenta. La fe del difunto en el dogma de la transustanciación era tan segura «que aunque descargue la tempestad de más horror, no le desampare, antes bien, con la debida reverencia, le acompañará siempre». El jerónimo abundó en la devoción eucarística del soberano rememorando otro episodio de su vida:

¡Memorable acción de Rey tan Católico la que hizo su Majestad en esa Carrera de San Jerónimo! Iba su Majestad a aquella su Real Casa a celebrar las honras de su gran Padre, el Señor Philipo Tercero; pasaba el Santísimo Sacramento a visitar un enfermo; al instante se arrojó del coche y, no sólo le adoró las rodillas en tierra (quizá en el lodo), sino que le acompañó reverente a ida y vuelta, hasta dejarle en su Custodia³¹.

Se ponderó que Felipe IV dejase de acudir a las honras de la majestad de su padre por acompañar a la majestad divina. Sin duda, el ejemplo de piedad eucarística de sus padres y antepasados tantas veces elogiado en sermones pronunciados en la capilla de palacio contribuiría a que Carlos II emulase a sus ancestros en enero de 1685, cuando cedió su coche en las cercanías de Madrid a un sacerdote que portaba el viático, y le acompañó a auxiliar a un hortelano moribundo, en la que fue quizá la acción más popular del soberano a lo largo de su reinado³².

Junto al culto eucarístico heredado de sus antepasados, Felipe IV demostró su devoción en el misterio de la Inmaculada Concepción. El predicador real rememoró

³⁰ *Ibid.*, p. 10.

³¹ *Ibid.*, pp. 21-22.

³² Sobre la utilización propagandística de este suceso remito a mi artículo de 1996.

cómo el monarca había declarado en 1647 que «si dependiera la definición deste punto, en sólo que yo fuera personalmente a solicitarlo a Roma, lo ejecutara luego con sumo gusto»³³. Se recordaron además las apretadas instancias impulsadas por el rey para avanzar en la definición dogmática del misterio en la congregación pontificia, obteniendo del papa Alejandro VII algunas declaraciones favorables que permitían avanzar en el reconocimiento de la Sede Apostólica hacia la pía opinión. La veneración del misterio de la Inmaculada era una de las manifestaciones de la *Pietas Mariana* considerada como una de las señas de identidad tanto de la Casa de Austria como de los reyes españoles. Con todo, fue a principios del siglo XVII cuando el fervor inmaculista asumió una relevancia primordial entre las diferentes devociones marianas de los monarcas españoles de la Casa de Austria. La pía opinión había sido defendida en la corte por la reina Margarita de Austria y sor Margarita de la Cruz. Entre 1615 y 1617 se extendió por los reinos españoles la adhesión al juramento inmaculista. En la exaltación de la imagen de Felipe III como *Rey Pío y Santo*, la devoción por el misterio de la Purísima Concepción desempeñó un papel preeminente, junto a la fe eucarística y un estilo de espiritualidad ascética demostrado mediante la disciplina corporal. En las exequias de Felipe III, los predicadores reales elogiaron al rey difunto por ofrecerse a ir andando descalzo a Roma para lograr la definición del misterio inmaculista. Sus sucesores en el trono español reiteraron desde entonces su devoción por la Inmaculada, e incluso Felipe IV repitió con términos parecidos la declaración de su padre de trasladarse a la Sede Apostólica para servir a María. Aunque los reyes se decantasen por la pía opinión, tuvieron que afrontar el recelo y la oposición de algunos sectores influyentes del clero, en particular algunas órdenes regulares como los dominicos con una presencia relevante en el confesionario regio y en los tribunales de la Inquisición. A finales del reinado de Felipe IV la cuestión de la Inmaculada ocasionó un enfrentamiento frontal entre clérigos en la corte regia, encabezando el propio rey la facción de los devotos del misterio³⁴. Juan José de Austria había demostrado en diversas ocasiones su devoción inmaculista. Al acceder al poder en 1677 don Juan intentó convertir a la Inmaculada en una de los estandartes sacro-políticos de la restauración, pero no lo pudo llevar a cabo al comprobar hasta qué punto el gobierno anterior de la reina Mariana se había identificado con la defensa de la pía opinión, en particular gracias a la labor del jesuita Juan Everardo Nithard.

En las honras a Felipe IV celebradas en la capilla de palacio en 1677, el predicador real Francisco Rubio glosó también el desengaño del monarca, y su memoria de la muerte al visitar las obras del Panteón de El Escorial, dando indicaciones sobre la disposición de los nichos, la forma de las urnas y el lugar de la suya³⁵. Además, el rey había demostrado sobradamente su serenidad y resignación cristiana ante los decretos de la Providencia, ya fuesen desgracias familiares como la muerte de sus hermanos, de su primera esposa y de los príncipes, o infortunios de la monarquía, como «pérdidas de plazas, de armadas, de provincias, de reinos». Fe eucarística, devoción a la Inmaculada, desengaño ante la muerte y resignación fueron los pilares sobre los que el predicador edificó su discurso de un *Trono Sacro*, ocupado por un rey cercano a la santidad. Según

³³ Rubio, *Threno Sacro...*, p. 18.

³⁴ Sobre estas ruidosas controversias, véase Estenaga y Echevarría, 1929.

³⁵ Rubio, *Threno Sacro...*, pp. 6-7.

el predicador real «todos los Reyes habían de ser Santos» siempre que se mostrasen amigos de la verdad. Dado que Felipe IV había insistido a sus consejos en 1643 que le expresasen la verdad aun «en cosa contra mi gusto», el jerónimo estimó que tal disposición

más que decreto del Rey, parece bula de su canonización al caso. Pues si como dijo el Rey Carlos Octavo de Francia: *Hay tan pocos Reyes Santos canonizados, porque tienen pocos que le traten verdad*, deseando tanto el Señor Rey D. Philipo Quarto de España que sus ministros se la tratasen en todo, luego, no sólo fue grande en ser gran amigo de la verdad, sino que, por su suma verdad y heroicas virtudes, podemos esperar que la Verdad Suma de la Iglesia nos le canonicase de Santo³⁶.

El predicador real incluso comparó algunas de las acciones de Felipe IV con la del *Santo Rey Fernando III de Castilla*³⁷.

Las honras dedicadas a Felipe IV en la capilla de palacio fueron el escenario para glorificar el trono, convirtiéndose la piedad del rey en cimiento de la santidad. Juan José de Austria compartía la apoteosis paterna al ser presentado como «hijo de tal Padre», heredando sus virtudes y enumerándose los frentes bélicos en los que el primer ministro había servido a la monarquía. En septiembre de 1678, el encargado de declamar el sermón en las honras de Felipe IV fue el predicador real Juan Benítez Moreno³⁸. El sermón se publicó por iniciativa del abogado Melchor Núñez de Guzmán, y fue dedicado a Juan José, «hijo del difunto Rey y hermano de la Majestad del Señor Rey D. Carlos Segundo, su primer vasallo y ministro». En la dedicatoria se trazaba una semblanza de don Juan, desde su nacimiento hasta la *obediencia* demostrada durante la menor edad del rey, afirmándose que el testamento de Felipe IV disponía que debía vivir acomodado conforme a su calidad: «Nació V. A. hijo de mi Rey, con las prerrogativas de soberano, como Príncipe de la Imperial Casa de Austria». Los servicios prestados por don Juan justificaban su elevación a la cúspide del gobierno de la monarquía, «pues hallándose en los puestos mayores, ya gobernando reinos, ya conquistando provincias, ya reduciendo rebeldes, ya surcando mares, ya en otros semejantes ministerios, con libre y absoluta potestad, usó della con tan notable arte y templanza». Se le consideraba *obediente en grado heroico*, ya que, desde que comenzó a servir en 1647, «no le han faltado en tierra y mar tribulaciones, zozobras, y continuados ciudadanos, todo en servicio destes reinos». La dedicatoria del sermón era un panegírico de don Juan, presentado como el héroe que reconquistó las ciudades de Nápoles, Palermo y Barcelona. En el sermón se afirmaba que Felipe IV el Piadoso «no murió, no, vivo está todavía, porque dejó un hijo, un sucesor muy semejante a él, en las obras, en su trato y conversación: un retrato muy al vivo de sus acciones todas»³⁹. El predicador real Juan Benítez Moreno consideró a Felipe IV el Grande como la columna de la Iglesia Católica Romana, ensalzando su piedad y devoción como un «gran

³⁶ *Ibid.*, pp. 11-12.

³⁷ *Ibid.*, p. 15.

³⁸ Véase su expediente en AGP, Personal, caja 7732/3.

³⁹ Benítez Montero, *Sermon ... En las Honras del Señor Rey Don Phelipe IV. el Grande*, 1678, f. 2.

Salomón de España», cuya acción de gobierno estuvo orientada «siempre al mayor aumento de la Religión Católica y del Divino Culto»⁴⁰.

Juan José de Austria no tuvo oportunidad de asistir por tercera vez como primer ministro a las honras dedicadas a su padre en la capilla de palacio, ya que falleció el mismo día en que se debían celebrar, el 17 de septiembre de 1679, catorce años después de la muerte de Felipe IV. La defunción de don Juan tuvo lugar entre el dolor de sus criados y amigos y la indiferencia del rey y de numerosos cortesanos. Se dieron órdenes inmediatas para que la reina Mariana regresase de su destierro en Toledo, pero se descuidaron los funerales al recién fallecido, quedando los honores fúnebres reducidos a la mínima expresión⁴¹. Sólo su confesor, Miguel Lorenzo de Frías, se ocupó de redactar un libro sobre la espiritualidad de don Juan y las virtudes heroicas que debían permitir tramitar su canonización. De forma significativa, esta obra no se publicó hasta 1767. La presencia de la reina Mariana de Austria en la corte hasta su muerte en 1696 contribuía a impedir cualquier intento de ensalzar las virtudes de Juan José con el patrocinio de la familia regia. El origen ilegítimo de don Juan, su acceso violento al poder y las represalias consiguientes acabaron ahogando años después el recuerdo público de su piedad, a pesar del celo demostrado en su labor como primer ministro.

Tanto Felipe IV como su hija Margarita, aunque píos, encarnaban mejor los arquetipos de caballero y dama de la corte que la imagen de reyes virtuosos consagrados a la espiritualidad y al ascetismo. Durante la segunda mitad del siglo XVII, de la rama española de la Casa de Austria sólo brotó un ejemplo de extrema piedad, equiparable por su devoción con la reina Margarita de Austria. María Teresa de Austria, hija de Felipe IV y de Isabel de Borbón, dio muestras en la corte francesa de su religiosidad y caridad. También la reina Mariana de Austria, natural de los ducados austriacos como la reina Margarita, enfatizó su rigor piadoso tras quedarse viuda, amparando a corporaciones religiosas, promoviendo iniciativas evangélicas y realizando numerosas obras caritativas. En las postrimerías del siglo XVII la imagen de *Reina Santa* se proyectó sobre María Teresa y Mariana.

María Teresa de Austria nació en septiembre de 1638, siendo bautizada en la real capilla en una solemne ceremonia oficiada por el cardenal Gaspar de Borja, en la que fueron los padrinos el duque de Modena y María de Borbón, esposa del príncipe Tomás de Saboya. Tras la muerte del príncipe Baltasar Carlos y hasta el nacimiento de Felipe Próspero, María Teresa se convirtió en la posible heredera del trono español, y por su mano rivalizaron las casas de Austria y de Borbón. La consecución de la paz de los Pirineos determinó su boda con Luis XIV, quien reclamó sus derechos a la herencia paterna en los Países Bajos reales durante la guerra de Devolución entre 1667 y 1668. Como su hermanastra Margarita, María Teresa tuvo varios hijos, siendo Carlos II el único descendiente legítimo de Felipe IV que no logró tener hijos. Junto a Ana de Austria, la figura de María Teresa permitió a la Casa de Borbón reforzar sus pretensiones al trono español, sustentadas sobre la abundante sangre de los Habsburgos españoles que corría por las venas de la familia legítima de Luis XIV. María Teresa

⁴⁰ *Ibid.*, ff. 4-5.

⁴¹ Véase AGP, Reinados, Carlos II, caja 143-1.

falleció el 30 de julio de 1683 en la corte de Versalles. Las relaciones entre las cortes francesa y española pasaban un periodo difícil. Los derechos de reunión y la entrada de tropas francesas en algunos señoríos de los Países Bajos, como el ducado de Luxemburgo, anunciaban la inminencia de una declaración oficial de guerra. Las honras dedicadas a María Teresa se celebraron en la capilla de palacio el 2 de octubre, días antes de que estallase la guerra con Francia. La coyuntura no permitía ensalzar el recuerdo de la reina cristianísima como mediadora de la paz entre ambas coronas católicas. El encargado de declamar el sermón fue Pedro Rodríguez de Monforte. En su aprobación del texto impreso del sermón, el capellán de honor y predicador real Juan Mateo Lozano recordaba cómo Rodríguez de Monforte era estimado «como Orador Cortesano, discreto y elocuente en las funciones fúnebres de Personas Reales», desde que predicó en las honras dedicadas a Margarita en 1673,

habiendo sido tan universalmente aplaudido de todos el acierto con que entonces se desempeñó del asunto, y tan permanente hasta ahora, aún después de dos lustros, su memoria en las observaciones de los más estudiosos, que le han, a mi parecer, como graduado de la energía fervorosa de su voz, y tan ingeniosa y delgada la profundidad de sus discursos.

Al publicarse el sermón se dedicó al duque de Medinaceli, primer ministro de la monarquía.

En las honras celebradas en la real capilla, el cura de Palacio Rodríguez de Monforte trazó los rasgos de una *Reina Santa* que alternaba la mortificación corporal con el ayuno.

Ayunaba entre año muchos días, las vísperas de las Festividades de Cristo, las de su Santísima Madre, de quien fue sumamente devota, las de los Apóstoles, y los días que obliga a este precepto la Iglesia; y así cuando se halló más libre de achaques, ayunaba todas las Cuaresmas⁴².

La piedad de la reina difunta se ejercitaba mediante la oración y la caridad.

Desde edad de siete años rezaba el Oficio de nuestra Señora; jamás por ocupación, o achaque, o divertimento que tuviese, dejó día ninguno de rezar su rosario; oía la misa con tan gran devoción, que nunca la vieron en ella sino es de rodillas; gustaba tanto de oír los Oficios Divinos que, llegando a cualquiera parte donde sabía que se celebraban, enviaba a saber si se habían hecho, y si no, rogaba la aguardasen hasta que pudiese asistirlos; y en más crecida edad, creció a tanto esta devoción, que tenía cuatro horas de oración todos los días. A tan continuas súplicas, ¿cómo no habían de conseguir lo que deseaban sus oraciones? Y, en particular, la sucesión, que es lo que desean los Reyes, y aun los vassallos. No sabe, Señor, mi obligación y mis ansias proponer a V. Majestad otro medio para conseguir este fin tan deseado, pues le halló tan eficaz para él el de interponer la oración, que, puesta ella, es delito la desconfianza.

⁴² Rodríguez de Monforte, *Sermon fúnebre en las honras ... de la Reyna de Francia Doña Maria Teresa Bibiana de Austria*, 1683, p. 13.

El capellán de honor Rodríguez de Monforte dirigió sus palabras a la cortina del rey y a la tribuna de la reina María Luisa de Orleans: «Seis hijos le dieron a la Reina Doña María Teresa de Austria sus oraciones. Pongamos todos este medio y abundará de hijos este Palacio»⁴³. Durante los siguientes diecisiete años, Carlos II tuvo que escuchar en cientos de ocasiones los consejos y advertencias de clérigos sobre cómo debía de ser su conducta para lograr la sucesión, con multitud de recetas para favorecer la intercesión divina que iban desde el apoyo del rey a la definición dogmática de la Inmaculada hasta someterse a los famosos exorcismos. El Gran Delfín Luis de Borbón y la archiduquesa María Antonia de Austria demostraban el éxito de las dos hermanas de Carlos II en una obligación regia primordial, tener descendencia.

La espiritualidad de la reina María Teresa se reflejó ante todo ejerciendo la virtud de la caridad. «De tan pequeña edad la usaba nuestra difunta, que aún no sabiendo apenas hablar, si en algunas ocasiones, para divertir su niñez, la asomaban a la ventana, si veía algún pobre, pedía a su azafata dineros para darle limosna, compadeciéndose en aquella tierna edad de la miseria ajena». Es curioso advertir el papel que se asigna a la ventana de palacio en los sermones panegíricos de la Casa de Austria como espacio que permite el encuentro entre la dinastía y la religiosidad popular⁴⁴. La ventana es una metáfora del acercamiento de la familia regia a las formas de devoción que transcurrían en la calle, más allá de la administración pautada de la piedad dentro del palacio, regulada por la etiqueta y supervisada por el capellán mayor. Rodríguez de Monforte describe las acciones de la caridad de María Teresa, quien consagra su corona al auxilio de los enfermos:

Creció al paso de su edad esta conmiseración a tanto grado, que después de Reina, cuando tan alta dignidad la pudiera servir de disculpa para acciones humildes, se iba a los hospitales; tal vez de rodillas daba de comer a los pobres y, ceñida con un lienzo, les limpiaba los forzosos efectos de su achaque y su mendiguez. ¡Admirable caso, que no melindree el aseo de la Majestad los aseos de un pobre!⁴⁵

De las acciones edificantes de caridad se pasa al patrocinio de órdenes regulares:

Continuó este celo del aprovechamiento de las almas cuando, viéndose Reina en Francia, fundó en la ciudad de París un convento de Carmelitas Descalzas (que era siempre sus delicias) para que, en aquel nuevo plantel de Teresa, se criasen fragantes flores de el Carmelo que, después en la gloria, fuesen fruto de su piedad, señalándoles treinta doblones de su bolsillo para su ordinario sustento, corriendo a expensas de su liberalidad, desde la primera piedra, hasta el último adorno de su fábrica⁴⁶.

⁴³ *Ibid.*, p. 17.

⁴⁴ Por ejemplo, Francisco Xarque en su obra *Sacra Consolatoria del tiempo...* (1642) evoca la piedad eucarística del archiduque Felipe Agustín de Austria, hijo del emperador Fernando III y de María de Austria, quien se asomaba a la ventana del palacio en Viena para recibir la bendición del párroco cuando escuchaba que llevaban el viático. Véase mi estudio, 2001a, p. cxii.

⁴⁵ Rodríguez de Monforte, *Sermon fúnebre...*, p. 19.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 24-25.

En el sermón se recuerda que la infanta Ana de Austria, reina regente de Francia durante la menor edad de su hijo Luis XIV, también había fundado un monasterio en París. Sin embargo, el predicador evitó deshacerse en elogios de la piedad del trono de los reyes cristianísimos. En tiempos de guerra con Francia, la devoción de las reinas se transfiere a la monarquía de España y a la Casa de Austria, incluso al Sacro Imperio germánico y al conde Rodolfo, mítico fundador de la dinastía. Los hechos piadosos de Ana y María Teresa deben ser recompensados por el favor divino con victorias militares frente a los enemigos de la Casa de Austria, el imperio turco en el Oriente y el ejército francés en Occidente.

Con que ya, católicos, hay en París dos conventos santos de religiosas, fundados por la devoción de dos reinas tuyas e infantas nuestras de la casa de Austria. ¡Oh augustísima descendencia de Rodolfo! ¡Oh imperio Alemán! ¡Oh reinos de España! ¿Y no te ha de dar Dios muy presto victorias, aunque más las desmerezcan nuestras culpas? Impía temeridad será no creerlo así.

En las honras, María Teresa fue presentada como una reina santa, cuyas oraciones habían permitido conservar la precaria salud del rey Carlos II:

La señal de que el corazón, que está en las manos de Dios, es de un rey o reina, justo y santo, es tener tan de su mano a Dios, que se inclina su piedad a lo que pide su intercesión. Buen pronóstico nos queda de lo santa que fue Doña María Teresa de Austria, pues en vida y muerte consigue de Dios para todos el bien y la salud⁴⁷.

La vida piadosa de la infanta María Teresa ofrecía un material adecuado para instar ante la Sede Apostólica por su ascenso a los altares. Un año después de su muerte se publicó en Madrid una *Breve historia de la vida, y virtudes de la muy augusta, y virtuosa princesa Doña María Teresa de Austria, Infanta de España, y Reina de Francia*, escrita por Fray Buenaventura de Soria. Con todo, una eventual beatificación de María Teresa suscitaba cierta indecisión en la corte de Madrid, que dudaba si con la exaltación de la difunta reina de Francia se dejaba en entredicho la vida galante de su viudo, que tantas veces la había puesto en evidencia, o, por el contrario, la gloria de María Teresa redundaría a mayor reputación de la Casa de Borbón, al comunicar su santidad al Gran Delfín y a sus descendientes.

A través del contenido de los sermones declamados en las honras de miembros de la familia regia se ha puesto de relieve cómo la capilla de palacio era uno de los espacios estratégicos de la elaboración de un discurso de culto al trono. Durante el siglo XVII la imagen sacral de los reyes de la Casa de Austria era esculpida por los clérigos que servían en la real capilla, ya fuesen patriarcas de las Indias, como Diego de Guzmán, capellanes de honor o predicadores reales. La institución de la capilla real, tanto en la corte como en las provincias, era crucial como plataforma material e ideológica de la exaltación religiosa del poder regio. Los sermones fúnebres establecieron en diversas ocasiones los rasgos básicos de la imagen devota de los reyes, trazando tópicos que se

⁴⁷ *Ibid.*, p. 26.

mantuvieron durante siglos. Incluso los sermones de honras sirvieron de punto de partida para procesos de beatificación, al glosar las virtudes heroicas de los miembros de la familia real y recoger algunos prodigios y hechos milagrosos que podían alegarse ante la Congregación pontificia de los Ritos. En el reinado de Carlos II confluyeron el culto al trono con la sacralización de la dinastía. En asuntos como la devoción eucarística, la veneración de la Inmaculada y el culto al rey santo Fernando III, tuvo lugar un proceso de intercambio entre las señas de identidad específicas de la Casa de Austria y los mitos sacrales característicos de las coronas españolas. En 1700 la muerte de Carlos II supuso la instauración de una nueva dinastía, la Casa de Borbón, que heredó un trono impregnado de devociones secularmente asimiladas a la *Pietas Austriaca*.

Bibliografía

Fuentes

- BENAVIDES, Francisco de, *Planta de los Geroglíficos, que se pusieron en la Capilla Real del Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, a las Honras de la Cesarea Magestad la Señora Emperatriz Doña Margarita de Austria, que se celebraron en seis de Mayo deste presente año de 1673*. Relación incluida en el impreso *Aparato, y pompa funebre a las devidas honras en la Muerte de la Cesarea Magestad la Señora Emperatriz Doña Margarita de Austria, Infanta de España. Solemnizadas en la Sacra, y Real Capilla de la Magestad Catolica de Don Carlos Segundo, que viva, y Reyne. Dedicado al Excelentísimo Señor D. Francisco Eusebio del Sacro Romano Imperio, Conde de Peting (...)* Escrivialo Francisco de Benavides, Escudero de los Doze del Rey nuestro Señor. Impresso en Madrid, Año M.DC.LXXIII.
- BENÍTEZ MONTERO, Juan, *Sermon que predico el Doctor Don Juan Benitez Montero, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia Apostolica, y Metropolitana de Granada, Predicador de su Magestad, y Calificador de la Suprema, El día 17. de Setiembre de 1678. En las Honras del Señor Rey Don Phelipe IV. el Grande. En la Capilla de Palacio. Dale a la estampa Don Melchor Nuñez de Guzman, Abogado, y Professor de ambos Derechos, y le dedica, y consagra al Sermo. Sr. D. Juan de Austria, Hijo del Difunto Rey, y Hermano de la Magestad del señor Rey D. Carlos Segundo, su primer Vassallo, y Ministro, y del Consejo de Estado (...)* Con licencia, En Madrid. por Iulian de Paredes, Año 1678.
- GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España*, Madrid, 1623.
- PORREÑO, Baltasar, *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe Segundo*, ed. Paloma Cuenca, Madrid, Turner Libros, 2001.
- PÖTTING, conde de, *Diario del Conde de Pötting, embajador del Sacro Imperio en Madrid (1664-1674)*, ed. M. Nieto Nuño, Madrid, Biblioteca Diplomática Española, 1993.
- RODRÍGUEZ DE MONFORTE, Pedro, *Sermon funebre en las honras que a la difunta Magestad de la Christianissima Reyna de Francia Doña Maria Teresa Bibiana de Austria, se celebraron en la Real Capilla del Rey nuestro Señor el dia 2. de Octubre deste año de 1683. Predicole el Doctor D. Pedro Rodríguez de Monforte, Calificador del Supremo Consejo de la Santa, y General Inquisicion, de sus Iuntas secretas, (...)*, Predicador de su Magestad, su Capellan de Honor y Cura de su Real Palacio. Con licencia. En Madrid, Por Eugenio Rodriguez (la dedicatoria a Medinaceli está fechada el 16 de octubre de 1683).
- *Sermon, que en la Real Capilla de Palacio, en las Honras de la Señora Emperatriz, predico el Doctor D. Pedro Rodriguez de Monforte. Con licencia. En Madrid, por Joseph Fernandez de Buendia, Año M.DC.LXXIII.*

RUBIO, Francisco, *Threno Sacro, oracion funebre panegirica, en las honras, y piadosos manes del Pontentissimo Rey de las Españas, y monarca de ambos mundos, el Señor Philipo Quarto el Grande, el Catolico, el Piadoso, que reyna ya en el cielo. Dixola en la Real Capilla de Palacio, a la Real, y amabilissima presencia del Rey N. S. que Dios guarde, y la consagra al Serenissimo Señor, el Señor D. Juan de Austria, el reverendissimo P. Fr. Francisco Rubio, Predicador de su Magestad, de la Orden de San Geronimo, Maestro de la Sagrada Escritura, y Theologia Moral, Prior dos vezes del Real Convento de N. Señora de la Estrella, Casa de su profession, en la Rioxa, Visitador General de todos los Monasterios de los Reynos de ambas Castillas. Difinidor General de toda la Religion, y del Capitulo privado* (la censura, aprobación y licencias están fechadas en Madrid, en octubre de 1677).

XARQUE, Francisco, *Sacra Consolatoria del tiempo, en las guerras y otras calamidades publicas de la Casa de Austria, y Catolica Monarquia*, Valencia, 1642.

Estudios

ÁLVAREZ-OSSORIO, Antonio, «Virtud coronada: Carlos II y la piedad de la Casa de Austria», en P. Fernández Albadalejo, J. Martínez Millán y V. Pinto Crespo (coords.), *Política, religión e Inquisición en la España moderna*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 29-57.

— «Corona Virtuosa y *Pietas Austriaca*: la idea de Rey Santo y las virtudes de Felipe II», Estudio introductorio a Baltasar B. Porreño, *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe Segundo*, ed. de Paloma Cuenca, Madrid, Turner Libros, 2001a, pp. ix-cxxvi.

— «Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática: la Capilla Real en la corte de Carlos II», en Juan José Carreras y Bernardo José García García (eds.), *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2001b, pp. 382-384.

BARNES, Gwendolyn, *Sermons and the discourse of power: the rhetoric of religious oratory in Spain (1550-1900)*, Ann Arbor, University of Michigan, 1988.

ESTENAGA Y ECHEVARRÍA, N. de, *El cardenal de Aragón (1626-1677)*, París, 1929, tomo I, pp. 47-57.

Glorias efímeras. Las exequias florentinas por Felipe II y Margarita de Austria, Catálogo de la exposición, Madrid, 1999.

HAWLIK-VAN DER WATER, M., *Der schöne Tod. Zeremonialstrukturen des Wiener Hofes bei Tod und Begräbnis zwischen 1640 und 1740*, Viena, Herder, 1989.

HERRERO SALGADO, Félix, *La oratoria sagrada española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996.

OPLL, F. y K. RUDOLF, *España y Austria*, Madrid, Cátedra, 1997.

ORSO, S. N. *Art and Death at the Spanish Habsburg Court. The Royal Exequies for Philip IV*, Columbia, University of Missouri Press, 1989.

RAMOS DOMINGO J., *Retórica-Sermón-Imagen*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1997.

ROBLED O EST AIRE, Luis, «La música en la Casa del Rey», en L. Robledo Estaire, T. Knighton, C. Bordas Ibáñez, y J. J. Carreras (eds.), *Aspectos de la cultura musical en la Corte de Felipe II*, Madrid, Fundación Caja Madrid, 2000, pp. 99-194.

RURALE, F. (ed.), *I Religiosi a Corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico Regime*, Roma, Bulzoni, 1998.

VARELA, J., *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, Turner, 1990.

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio. «La sacralización de la dinastía en el púlpito de la Capilla Real en tiempos de Carlos II». En *Criticón* (Toulouse), 84-85, 2002, pp. 313-332.

Resumen. En la corte de los Austrias, los recursos de la oratoria sagrada servían tanto para ensalzar la realeza como para censurar la actuación de los gobernantes. La capilla real en el palacio de Madrid era un espacio primordial, desde cuyo púlpito se ponderaba la piedad de la dinastía ante los cortesanos. Los «capellanes de honor» y los predicadores reales aprovecharon la celebración de exequias de miembros de la familia regia para elogiar la *Pietas Austriaca* y proclamar la santidad del trono. Así los sermones dedicados a la emperatriz Margarita, a Felipe IV y a la reina de Francia María Teresa de Austria fueron piezas de teología política orientadas a la sacralización de la realeza, difundiendo una imagen de la dinastía que fue una de las principales formas de legitimar el poder soberano en la Monarquía de España.

Résumé. À la cour des Habsbourg, l'éloquence sacrée servait aussi bien à louer la royauté qu'à censurer l'action des gouvernants. La chapelle royale à l'intérieur du palais de Madrid était un lieu privilégié, et du haut de sa chaire la piété de la dynastie était mise en valeur. Les chapelains et les prédicateurs du roi mirent à profit les obsèques des membres de la famille royale pour faire l'éloge de la *Pietas Austriaca* et proclamer la sainteté du trône. Ainsi, les sermons consacrés à l'impératrice Marguerite, à Philippe IV et à la reine de France Marie Thérèse d'Autriche furent des pièces de théologie politique orientées vers la sacralisation de la royauté, diffusant une image de la dynastie qui fut l'une des principales formes de légitimation du pouvoir souverain dans la Monarchie espagnole.

Summary. In the court of the Spanish Habsburgs, the royal chapel was important both as a centre for the exaltation of the dynasty and as a platform from which the behaviour of the king's ministers could be criticised. It was a special place within the palace where the piety of the ruling family could be displayed before the court. In particular, royal chaplains and preachers made use of the occasion of royal exequies to exalt the *Pietas Austriaca* and to proclaim the sanctity of the throne. Hence the sermons dedicated to the Empress Margarita, to Philip IV and to the queen of France, María Teresa, can be understood as meditations of political theology that were intended to endow royalty with an aura of sanctity as well as disseminate a special image of the dynasty that would legitimise its exercise of sovereign power within the Spanish Monarchy.

Palabras clave. BENÍTEZ MONTERO, Juan. Corte. Capilla Real. Oratoria sagrada. *Pietas Austriaca*. RODRÍGUEZ DE MONFORTE, Pedro. RUBIO, Francisco. Sacralización. Sermón.